

Código:	CA-RE-15
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

ENMIENDA No. 01

Fecha: 19 de septiembre 2023

PROCESO: CPN-IP-004-2023

“CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA DESARROLLAR EL SOFTWARE FRONT OFFICE DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD”

El Instituto de la Propiedad (IP), comunica a todas las empresas que mostraron interés en participar en el proceso CPN-IP-004-2023 “Contratación de Empresa para Desarrollar el Software Front Office del Instituto de la Propiedad” que se realiza la siguiente modificación a las bases del concurso.

1. En la Sección II, Hoja de datos, se modifica la fecha máxima para la recepción y apertura de ofertas, misma que a partir de la fecha deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:

4.4	<p>Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente en tres (3) sobres cerrados y sellados así:</p> <p>PRIMER SOBRE: Contendrá el original de la documentación técnica solicitada y será rotulado “DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ORIGINAL”.</p> <p>SEGUNDO SOBRE: Contendrá el original de la documentación legal solicitada y será rotulado “DOCUMENTACIÓN LEGAL ORIGINAL”.</p> <p>TERCER SOBRE: Contendrá el original de la documentación económica solicitada y será rotulado “DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA ORIGINAL”.</p> <p>Los sobres deberán llevar las siguientes leyendas adicionales de identificación:</p> <p>PARTE CENTRAL Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, ubicada en Instituto de la Propiedad, Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo Bajo C, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. Séptimo nivel.</p> <p>ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA Nombre del oferente y su dirección completa.</p> <p>ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA Oferta del Concurso Público Nacional No. CPN-IP-004-2023 DOCUMENTACIÓN “TÉCNICA, LEGAL O ECONÓMICA” según sea el caso.</p> <p>ESQUINA SUPERIOR DERECHA “No abrir este sobre antes del: 29 de septiembre de 2023 hasta las 2:00 p.m.”</p>
------------	--

www.ip.gob.hn



Código:	CA-RE-15
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

	<p>Copias de la Documentación Legal, Propuesta Técnica y Propuesta Económica:</p> <p>En sobres adicionales y separados se incluirá UNA (1) COPIA de toda la documentación relativa, a cada una de las ofertas legal, técnicas y económica; deberá aparecer en la cubierta de cada sobre la expresión: “COPIAS PROPUESTA TÉCNICA”, “COPIAS PROPUESTA ECONÓMICA” Y “COPIAS DOCUMENTACIÓN LEGAL” respectivamente. que deberán de venir debidamente foliada.</p>
4.5	<p>Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del Comprador es:</p> <p>Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo Bajo C.</p> <p>Atención: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD.</p> <p>Número del Piso: Séptimo (7mo) piso.</p> <p>Ciudad: Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.</p> <p>País: Honduras, Centro América.</p> <p>La fecha límite para presentar las ofertas es: 29 de septiembre de 2023 hasta las 2:00 p.m.</p>

La presente enmienda forma parte íntegra de las bases del concurso en referencia, por lo que deberán de considerar la presente modificación, siendo su estricta responsabilidad el tomar en cuenta todo cambio.

Atentamente,




LUIS ERNESTO RECONCO ROQUE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

www.ipp.honduras.gob.hn

